

Secretaría de Transparencia blindará elección de directores de las CAR con acompañamiento

El secretario de la Secretaría de Transparencia de Presidencia aceptó la petición del ministerio de Ambiente.

Redacción Política

16 de noviembre de 2023 - 08:27 a. m.



Guardar

0



Andrés Idárraga, secretario de Transparencia de Presidencia.

Foto: Archivo



Escucha este artículo
3 min

Luego de algunas denuncias y alertas conocidas por presuntas irregularidades en la elección de los próximos directivos de las **Corporaciones Autónomas Regionales** (CAR) para el período 2024 - 2027, la **Secretaría de Transparencia de Presidencia** aceptó la petición del **ministerio de Ambiente** de acompañar este proceso en tres ciudades.

Lea: “Se avecina una crisis”: críticas a Petro por posibles cambios a la regla fiscal.

“En el marco de mis funciones, a partir del día de hoy, atenderé el llamado del Ministerio de Ambiente en cabeza de la ministra **Susana Muhamad**, con el propósito de blindar el proceso de elección de los próximos directores de las Corporaciones Autónomas Regionales del **Cesar, Chocó y Meta**”, indicó el secretario de Transparencia, **Andrés Idárraga**.



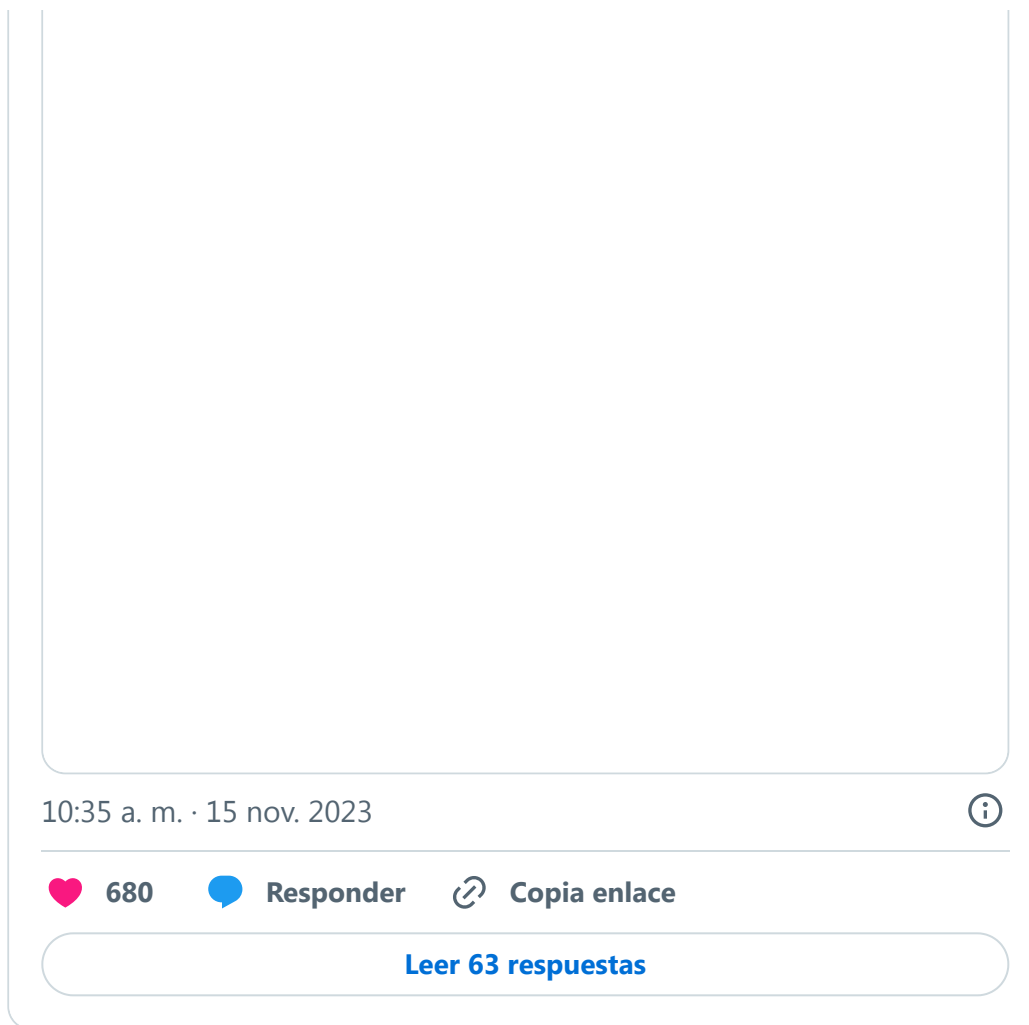
Sigue a El Espectador en WhatsApp

Andrés Idárraga Franco ✓

@Aidarragaf · [Seguir](#)



En el marco de mis funciones, a partir del día de hoy, atenderé el llamado del Ministerio de Ambiente en cabeza de la ministra [@susanamuhamad](#), con el propósito de blindar el proceso de elección de los(as) próximos(as) directores(as) de las Corporaciones Autónomas Regionales del... [Mostrar más](#)



Lea también: *Enredos en contratos por \$38 mil millones salpican al director de la ESAP de Petro.*

No es la única petición que ha hecho la ministra Muhamad para la elección de los próximos 33 directores, un proceso que inició hace un poco más de un mes. También en octubre, envió una carta a los actuales directores generales de las CAR para garantizar la transparencia en la elección de sus sucesores y para que este procedimiento esté alejado de cualquier acto de corrupción y libre de conflicto de intereses.

“Como cabeza del **Sistema Nacional Ambiental** solicito nuevamente contar con mecanismos de transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea Corporativa, a través de redes sociales de su respectiva corporación”, dijo la ministra.

Puede interesarle: *Petro volverá a Venezuela para una nueva reunión con Nicolás Maduro.*

Por otro lado, la Procuraduría General alertó el pasado 11 de noviembre que habría grupos con intereses políticos que estarían utilizando maniobras para dilatar la elección de directores de las CAR en todo el país. Adicionalmente, la entidad liderada por **Margarita Cabello** indicó que el proceso se ha visto afectado por la recurrente interposición de recusaciones y acciones de tutela.

Quienes queden en la dirección de estas corporaciones serán los encargados de dirigir y velar por la gestión de los recursos naturales renovables en las regiones en medio de la crisis climática, una problemática central en la agenda del presidente Gustavo Petro y su Plan Nacional de Desarrollo.

Conozca cómo votan los senadores y representantes a la Cámara en ‘Congreso a la mano’.

☞ **Lea más sobre el Congreso, el gobierno Petro y otras noticias del mundo político.**

Por Redacción Política

Temas recomendados:

Política

noticias

Colombia hoy

Noticias de hoy

Noticias de política

CAR

P >



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Síguenos en Google Noticias

